

**Universidad de la República
Facultad de Derecho
Departamento de Documentación y Biblioteca**



CARNÉ DE USUARIO

BIUR

**BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA
REPÚBLICA**



Para obtener el carné deberá:

- Abonar ticket de Biblioteca: costo \$U 20 en Contaduría (de 10 a 15 hs.)
- Completar formulario de Biblioteca

Para Docentes, Magistrados, Estudiantes de Posgrado y Estudiantes de segundo año en adelante



Atención Generación 2011

- Completar formulario de Biblioteca

A las 48 horas de realizado el trámite podrán solicitar material e ingresar al sistema

Para continuar utilizando los servicios de la Biblioteca, en el mes de Julio de 2011, deberán tramitar el carné abonando el ticket de \$U 20 en Contaduría y presentándose en Biblioteca para la realización del mismo.

Atención Egresados

A partir del mes de agosto podrán tramitar el carné de Biblioteca

Si usted ya tiene el carné de usuario único emitido en otra Biblioteca, no deberá tramitarlo nuevamente